

Mahón, sábado 19 de Febrero de 1898

El Grano de Arena

REVISTA CATÓLICA SEMANAL

CON CENSURA ECLESIASTICA

AÑO IV



NÚM. 152

BASES DE LA PUBLICACIÓN

EL GRANO DE ARENA vé la luz cada sábado; cuando ocurra en este día fiesta de precepto, se anticipará su publicación.

Consta de ocho páginas á dos columnas del tamaño y forma de este número.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de EL GRANO DE ARENA, San Roque, 29.

Centro Católico Mahonés, San Roque, 12.

Imprenta de Francisco Fábregues, Infanta, 17.

PRECIOS DE ABONO

En Mahón: 0'25 pesetas un mes.

En las demás poblaciones de las Baleares: 0'75 pesetas un trimestre.

En Ultramar: 4'00 pesetas un año.

Pago por adelantado.

Número suelto, 10 céntimos.

ANUNCIOS

Se insertarán á precios económicos si no desdican de la índole de la Revista.

Rebajas convencionales á los señores suscriptores.

CORRESPONSALES

Ciudadela: D. Rafael Massanet, tipografía Católica.

Alayor: D. Jaime Timoner, c. Menor

Mercadal: D. Jaime Galmés, Pbro.

Villacárlos: D. Rafael Bosch, Pbro.

Ferrerías: D. Miguel Allés, c. Fria.

San Cristóbal: D. Francisco Camps, médico.

San Luis: D. Julián Puig, cartero.

San Clemente: D. Miguel Timoner, Ecónomo.

OFICINAS

Redacción: calle San Roque, 12.

Administración: » 29.

MINISTERIO
DE CULTURA



EL GRANO DE ARENA

SEMANARIO CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí.
San Lucas, cap. XI vers. del
14 al 28.



El que no recoje conmigo
desparrama.
San Lucas, cap. XI, vers 23

OFICINAS: SAN ROQUE, 12.

PRECIO DE ABONO: 0'25 PTAS.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

PRIMER GRADO

INTENCIÓN GENERAL PARA FEBRERO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

Las obras en favor de los marinos

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, por los marinos y las obras que tienen por objeto la salvación de sus almas, tan dignas de interés.

PROPÓSITO

Secundar cuanto podamos las obras en favor de los marinos.

Intención de este Centro local.

Feliz éxito de la próxima predicación cuaresmal.

¡CARNAVAL!

—Estoy loca de alegría Piedad: mira, contempla que espléndido disfraz, oh! esta noche voy a ser la reina del baile: pero que tienes? Estás triste ó te sientes mal?

—Aurora, hermana mía, no vayas al baile; no sé que presagia mi corazón, parece que va a sucedernos alguna desgracia.

—Que no vaya al baile; Es graciosa ocurrencia y dices que el corazón te anuncia algo malo? Vaya Piedad, para hecharme un sermoncito no hay necesidad de tales sensiblerías. Sabes lo que

haría yo en lugar de mamá? pues te encajaría un disfraz y quieras ó no, al baile con nosotras.

—Confío en que mamá no hará eso pero si así sucediera, me vería en el sensible caso de faltarle á la obediencia, lo que sería harto doloroso para mi corazón.

—No en vano te llamamos la monjita: buena maña han tenido las madres del colegio... mas, algún día te aficionarás á las fiestas y bailes; ya te recordaré tus escrúpulos mongiles.

—Jamás, yo espero... mamá viene.

—Hija mia—dice esta entrando—hace un frío terrible, mala noche vamos á tener.

—Y bien si hace mala noche, más hermoso, con más atractivos se presenta para mí el salón del baile; mamá voy á vestirme, es tarde y hora de que vaya V. á hacer lo propio.

Cuan hermosa es Aurora; llena de vida de juventud y de alegría, como canta y con cuanto gozo y vanidad se contempla ante el espejo al ataviarse con el caprichoso disfraz que tanto hace resaltar su natural belleza!

—Lo dicho Piedad hoy eclipsaré á todas las del baile, no te parece?

—Y hoy vas á ofender gravemente á Dios y quién sabe cuantas almas van á ofenderle por culpa tuya.

—Estás insoportable con tus tonterías de beata: mamá me llama, adios.

—Ha sido en verdad la reina del baile: cuanta envidia ha hecho brotar en los corazones de las mujeres allí reunidas. ¡Ay! quién sabe las pasiones que ha removido á su paso, y en el torbellino de la danza...

Para ella han sido los obsequios, las galante-
rías: ella las ha eclipsado.

Allá vá con su necia madre, envanecida con
el triunfo de su hija.

El frío es glacial, no bastan los forzados abri-
gos para preservar de los helados soplos del vien-
to norte.

Al llegar al pórtico, Aurora siente cruel pun-
zada en el pecho, su semblante se desnuda.

—No me siento bien mamá: esclama.

—No seas aprensiva, será el corsé quizás.

Al llegar á casa, Aurora se siente mal por mo-
mentos: un frío mortal hace temblar todo su cuer-
po, terrible calentura la invade.

Grande es la consternación de todos los de la
casa: llámase precipitadamente á un facultativo
más ay! terribles son sus palabras: una pulmonía
fulminante acabará con aquella existencia horas
antes rebosante de vida, salud y alegría.

En balde se acude á cuantos recursos cuenta
la ciencia, todo en vano; Aurora muere!

Y muere sin poder recibir los Santos Sacra-
mentos, muere presa del terrible delirio que no
la ha dejado durante el curso de su brevísima
enfermedad.

Madres imprudentes que llevais vuestras hijas
á los bailes, jóvenes que gustais de ellos con lo-
cura, decid:

No temeis la ira de Dios? No sabeis que los
elementos le obedecen?

¿Ignorais que el viento del Norte sopla hálito
de muerte?

Febrero 18

Elisa Sabater de Thomás.

LA SEMANA

Domingo 13:

—Después de una travesía feliz, llega á las
cinco y media de la mañana el vapor «Ciudad de
Mahón», con 21 pasajeros, varios efectos, entre
ellos una partida de 288 piedras vivas para las
carreteras de esta Isla y la correspondencia. Co-
mo indicamos, llegaron el Sr. Juez de Instruc-
ción de este Partido D. Felipe Ramos Izquierdo
y el Sr. Secretario de la Delegación del Gobier-
no de S. M., D. Eusebio González, á los que di-
rigimos nuestra cordial bienvenida. También lle-
gó el primer Teniente de Infantería D. Felipe
Sanchez Carrido.

—Sale á hora de itinerario para Alcudia y Bar-
celona el veloz «Menorquin» con 35 pasajeros,

163 fardos tejidos algodón, 13 cajas calzado,
86 cajas de queso, otros efectos y la correspon-
dencia. Embarcó el catedrático D. Gabriel Lla-
brés y Quintana, destinado al Instituto de Cá-
ceres.

—Se verifica en las Casas Consistoriales, em-
pezando á las siete de la mañana, el sorteo de
los mozos del actual reemplazo que son en nú-
mero de 141.

—En la parroquia matriz de Santa María ve-
rificase, como dominica de Sexagésima, la pu-
blicación de la Bula de la Santa Cruzada, cele-
brándose la acostumbrada Procesión que visita
la Iglesia de Religiosas Concepcionistas y en la
Misa mayor publica las gracias é indulgencias
de la Santa Bula el Misionero apostólico D. Jai-
me Tutzó, Pbro.

—Dos Misas con Comunión general tienen lu-
gar, siendo regularmente concurridas. La de los
Congregantes del Sagrado Corazón de Jesús en
las Religiosas Concepcionistas y en el Carmen
la de los cofrades del Santo Escapulario.

—Terminan en la parroquial iglesia de Santa
Eulalia de la vecina villa de Alayor las solemnes
Cuarenta Horas que aquella dedica todos los
años á su excelsa patrona. Los actos celebrados
fueron solemnes y fervorosos, siendo numerosa
la concurrencia de fieles y asistiendo el último
dia el Ayuntamiento de aquella ciudad cuyos
concejales llevaban las varas del pábulo en la pro-
cesión del cierre.

—Se disfrutó de un día primaveral, permitien-
do á las familias salir por los alrededores de la
ciudad.

—Cántase en la Catedral de Palma un solem-
ne *Te-Deum* para celebrar el nombramiento del
nuevo Obispo de Mallorca, á favor del Muy Ilus-
tre Sr. D. Pedro Campins.

Lunes 14:

—Suben á la Fortaleza de Isabel II los reclu-
tas del último reemplazo destinados al Regional
n.º 2 y que deben prestar servicio en el Batallón
allí destacado.

Martes 15:

—Hoy termina el período para poder cazar,
empezando mañana la veda.

—Terminada la reparación practicada por el
maestro D. Gregorio Femenías al bergantín tur-
co que hace algunos meses encuéntrase en este
puerto, traslada su fondeadero, para empezar el
embarque del cargamento que trajo y va desti-
nado á Tánger.

—Sale á hora de itinerario para Palma el va-

por «Ciudad de Mahón» con 22 pasajeros, entre ellos, ocho soldados naturales de esta isla, excedentes de cupo del sorteo de 1897, destinados al ejército de Cuba. Embarcáronse en dicha expedición 184 cerdos, 1 caballo, 68 cajas queso, 18 bultos pieles, otros efectos y la balija.

—Sale para Cartagena el bergantín goleta italiano «Andrea Doria», capitán Sioranni Tomei, después de haber descargado en la Mola un cargamento de cemento y carbón para la Comandancia de Ingenieros.

Miércoles 16:

—Fondea hoy la corbeta mercante española «Princesa Dagmar», capitán D. Juan Batalla, conduciendo 622 toneladas de carbón Lochets para la «Industrial Mahonesa.»

—Es conducido á su última morada el fervoroso católico D. Roque Gahona Pons. (E. P. D.)

Jueves 17:

—Llega á las nueve y media de la mañana el «Menorquín» con 47 pasajeros, 143 toneladas de carga y la correspondencia. Desembarcaron el Rdo. P. D. Manuel Carceller de la Compañía de Jesús que salió seguidamente para Ciudadela, y el segundo Teniente de Infantería D. Juan Luis Uhler y Taltavull, que se incorporó al Regional n.º 2, destinándole á la 2.ª compañía del 2.º Batallón.

—Su Divina Majestad ha permanecido expuesta hoy mañana y tarde, para reparar los ultrajes é injurias de que es víctima en estos días.

Sábado 16:

—Con el beneplácito del Prelado Diocesano, la catequística para mugeres y niños de ambos sexos que se verifica en Santa María, desde mañana se trasladará como punto céntrico, al espacioso salón de la calle del Puente del Castillo, n.º 11. Toda vez que durante la Santa Cuaresma las funciones religiosas que se celebran en Santa María, no permitirán poder dedicar todo el tiempo necesario á la gran obra de las catequísticas.

—Esta noche terminan en la iglesia de la Concepción las Cuarenta Horas dedicadas á los Purísimos Corazones de Jesús y de María. Se cantará el *Pange lingua* á cuarteto celebrándose a procesión del cierre con toda solemnidad.

—Sale mañana en el «Menorquín» nuestro querido amigo el Comandante de Artillería don Antonio Ferrer, para tomar posesión de su nuevo destino en el 4.º Batallón de Plaza destacado en el Ferrol. Deseámosle toda suerte de felicidades.

—Como indicamos ya, debe llegar mañana el Rdo. D. Bernardo Matas Pbro. encargado de la predicación cuaresmal en esta ciudad.

Varias:

—Es casi seguro que será destinado al Instituto de Avila, nuestro buen amigo el catedrático de este Instituto D. Luis Buils. Sentimos de veras la separación de tan celoso profesor.

—Creemos oportuno prevenir á nuestros queridos suscriptores que las Bulas de la Santa Cruzada se expenden en la casa habitación de don Jaime Tutzó, Pbro., calle de Alonso III, núm. 5.

—El Tribunal contencioso administrativo ha dispuesto sean devueltos al Rector del Santuario de Nuestra Señora de Lluch los bienes de que se incautó el Estado en Septiembre último, interín se decide sobre la procedencia de la desamortización.

—Nuevo y bonito aspecto presenta la iglesia de San Cayetano en el vecino caserío de Llumesanas con las imágenes que se acaban de colocar en sus capillas laterales, de Jesús Nazareno, San Carlos Borromeo, San Marcos Evangelista y San Eloy Obispo, y las cruces correspondientes á las catorce estaciones del Vía-Crucis.

Sí, como parece probable, el Ayuntamiento en virtud de convenio verbal celebrado con el Ilustrísimo Sr. Obispo, sobre cambio de unas parcelas de terreno, realiza el proyecto de arreglar la plazoleta inmediata á dicha Iglesia, y sembrar allí algunos árboles, es indudablemente que aquello habrá ganado mucho.

—El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación ha dispuesto verificar análisis de las harinas destinadas á la elaboración de pan, en vista de las muchas quejas que le llegaban de su adulteración. Igual procedimiento debiera aplicarse á muchos otros artículos de comer y beber.

—Hemos recibido un atento B. L. M. del señor D. Juan Bosch Domenje, Coronel del Regimiento Infantería Regional de Baleares n.º 2, ofreciéndonos incondicionalmente sus servicios.

Agradecemos vivamente al Sr. Bosch la deferencia que le ha merecido esta humilde publicación y á nuestra vez nos complacemos en devolverle y reiterarle el más atento saludo al par que le ofrecemos el testimonio de la más distinguida consideración.

—Agradecemos vivamente al Sr. Alcalde don Juan Biale su atención en invitarnos para la función que se celebró el 15 del corriente mes á beneficio de los establecimientos Municipales de Beneficencia.

—Parece casi seguro que se encargará á «La Maquinista Naval» la construcción del material necesario para la Fábrica de gas que se intenta construir en Felanitx y debe inaugurarse el 28 del próximo Agosto.

—El plazo señalado para el cumplimiento del precepto pascual empieza conforme disponen las sinodales vigentes, el primer día de Cuaresma y termina el 17 Abril Dóminica in Albis.

El Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 40 días de indulgencias á los fieles por cada Misa que oyeren, Comunión que aplicaren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de D. Jaime Fargas Montañez en particular y las del Purgatorio en general, y si dicho santo Rosario se rezase en compañía de alguna persona de la familia del finado, 40 días para cada uno de los misterios.

—Ha sido nombrado catedrático de Matemáticas del Instituto de Soria nuestro paisano D. Diego Monjo y Vicens, que desde larga fecha desempeñaba el cargo de Director y Catedrático de nuestro Instituto.

—Acompañado de un atento volante del Sr. Secretario de la Delegación del Gobierno de S. M., hemos recibido un ejemplar del Bando de buen Gobierno que el Iltre. Sr. Delegado dirige á este vecindario para que se guarden la compostura y respeto debido durante estos días del carnaval y cuyo extracto es: prohibir el uso de investiduras que pudieran ridiculizar toda clase de instituciones ó autoridades, así como contrarias á la honestidad y la moral y el uso de armas: será castigado el que cause perturbaciones, molestias al público, etc. Y nosotros á nuestros buenos católicos y estimados lectores suplicamos se dignen elevar sus preces al Altísimo y ceñirse al Dulcísimo Corazón de Jesús, para desagraviarle de tantos ultrajes de que es víctima en estos tristísimos días.

Asistamos sí con toda puntualidad y religioso celo á las solemnes funciones de Cuarenta horas que se celebran en Santa María para que nuestro buen Jesús vea que todavía tiene algunos amigos sinceros, aunque pocos, en esta ciudad.

CIUDADELA:

—El 13 actual vió por vez primera la luz pública en aquella ciudad «El Congregante», órgano de la Congregación Mariana de San Luis Gonzaga y de San Estanislao de Kostka. Se publicará mensualmente, repartiéndose el primer domingo de cada mes. Saludamos muy cordialmente á nuestro querido compañero en la prensa deseándole muchos años de existencia para defender la verdad y combatir el error.

—Un elocuente sermón predicó el Muy Ilustre Sr. Dr. D. José Jover Pbro. Secretario del Ilustrísimo Sr. Obispo el domingo último en la Santa Iglesia Catedral con motivo de la solemne publicación de la Santa Bula.

—Solemnes Cuarenta Horas deben celebrarse estos tres días de Carnaval en la iglesia de San Agustín, predicando el Rdo. P. Carceller.

Conferencias Científico-Religiosas

del Ilmo. Sr. Obispo de Menorca, Dr. Castellote,
pronunciadas en el Círculo Católico de Ciudadela

TERCERA CONFERENCIA

La libertad de conciencia.—La conciencia según la doctrina católica y según la doctrina materialista: el materialismo destruye la libertad de la conciencia. *El catolicismo la admite y la defiende:* los mártires verdaderos héroes de la libertad de conciencia: la predicación evangélica. *El judaísmo y la Iglesia católica:* los modernos falsificadores de la historia: la intransigente Roma de los Papas y albergue de los judíos: el siglo XIX justifica la expulsión de los judíos de España.—*El Santo tribunal de la Inquisición:* el proceso de Galileo: los rigores de la inquisición española en tiempo de Felipe II: las crueldades de la inquisición protestante. *La libertad de conciencia en orden á Dios y á las cosas divinas:* la religión no ha sido inventada por el hombre: la tolerancia religiosa: la libertad de cultos en España.

Mas interesante aún, si cabe, que las anteriores, fué la conferencia pronunciada el domingo último, día 13, por el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis: la importancia del asunto y lo abundante de la materia, motivos sobrados para despertar el interés de los que asisten semanalmente al Círculo Católico de Ciudadela, hicieron resaltar más la competencia del Prelado en el desarrollo del primero y el buen gusto con que supo escoger la segunda, dando á su discurso tal amenidad, que hubieron de parecer brevísimos á todos los oyentes los cinco cuartos de hora que en él invirtió el sabio y elocuente orador.

La íntima relación del asunto con el de su conferencia anterior sirvió de natural y espontánea introducción, que al mismo tiempo refrescaba, por decirlo así, las ideas expuestas en la conferencia precedente y presentaba en su verdadero terreno la cuestión que iba á desarrollar, referente á la libertad de conciencia, tan pregonada en nuestros días como señalada conquista de la civilización moderna y tan decantada por los

que, mal avenidos con ella en su genuina significación, desconocen que el género humano debe su libertad á Cristo que le rescató de la servidumbre y le redimió con aquella libertad de que habla el Apostol San Pablo. Para abordar de lleno la cuestión expuso la noción verdadera de la conciencia, recordando que ésta no es sino el juicio práctico que nos da á conocer la bondad ó malicia de nuestras acciones, que existe en cada uno de nosotros, que nos acusa y recrimina cuando obramos mal y nos llena de tranquilidad y de paz cuando practicamos el bien. Examinó luego el concepto de la conciencia según los materialistas é hizo resaltar la dificultad con que tropiezan al quererla definir, cuantos niegan la espiritualidad de nuestra alma, negación que les precisa á afirmar, como afirma Herzen en su obra *la actividad cerebral*, que la conciencia no es más que un conjunto de sensaciones, una función del organismo cerebral, mas ó menos consciente, pero siempre del orden orgánico, material, único que existe en el hombre: así entendida la conciencia, añadió, no cabe afirmar que sea libre y los mismos argumentos aducidos en la conferencia anterior para demostrar que no puede ser libre el pensamiento si este se explica en sentido materialista, demuestran también que la conciencia no puede ser libre porque todo lo que no llega á ser más que una función orgánica y material, tiene que estar forzosamente aherrojado con las mismas cadenas que esclavizan la materia.

Pero si los que tanto pregonan la libertad de la conciencia, prosiguió diciendo, al rechazar el concepto católico de esta y echarse en brazos del positivismo y materialismo, no hacen otra cosa, como hemos visto, sino privarla en un todo de libertad, el catolicismo, tan injustamente acusado de opresor de las conciencias y de enemigo de la libertad, no se la negó nunca á la conciencia humana, y después que su divino Fundador la conquistó para todos los hombres, por medio de su Iglesia la dió á los esclavos, los más necesitados de ella, y por medio de sus ministros la recomienda siempre á sus fieles, repitiéndoles sin cesar que aun en los actos más trascendentales de la Religión cuales son la elección de confesor y de director espiritual de sus almas, obren con entera libertad de conciencia. Y es que la conciencia, añadió, no puede menos de ser libre: así lo siente el hombre, ella misma le testifica su existencia y defiende su libertad con una entereza de que han dado valientes pruebas los católi-

cos. Los mártires, en efecto, no son más que otros tantos testigos de la libertad de conciencia: no pudieron esclavizársela los tiranos con sus tormentos y los torrentes de sangre derramados en crueles y sañudas persecuciones no pudieron ahogar ese santo grito de libertad, lanzado por la conciencia cristiana puesta en tortura por no esclavizarse, y hasta hubo mártir que, cargado de cadenas y sin poder valerse de ninguno de sus miembros, viendo que querian profanar su cuerpo y violentar su conciencia realizando en aquel una acción indigna, llevó su heroicidad hasta el extremo de cortar con sus propios dientes la lengua y escupirla á aquellos infames: de medios tan heroicos, exclamó, sabe valerse la conciencia para reivindicar su libertad. La Iglesia misma, prosiguió, no ha hecho con sus predicaciones más que una constante apología de la libertad de conciencia, no usando de otro medio que el de la persuasión, para propagar y difundir su verdad salvadora: demostró esto, recordando como se opuso S. Isidoro de Sevilla al cumplimiento del mandato del rey visigodo Sisebuto que obligaba á los judios á que recibiesen el bautismo, y recordando también las atinadas observaciones que los misioneros católicos hicieron á Hernán Cortés cuando éste vencedor de los Hascaltecas quería imponerles por la fuerza la profesión de la Religión católica: es que la Iglesia conoce cuánto vale la libertad de conciencia y sabe respetarla.

Y por lo que á los judios se refiere, continuó, más de una vez ha salido la Iglesia en su defensa, impidiendo se les forzase á abrazar nuestra fé. Recordó á este propósito la peste que invadió la Europa en el siglo XV y cómo la Iglesia también entonces respetó la libertad de conciencia, amparando á los judios contra quienes se alzaron los poderes públicos atribuyéndoles el haber envenenado las aguas, causa de la peste, y á quienes querían obligar á que recibiesen el bautismo. Recordó también el alboroto promovido en la judería de Valencia en tiempo de San Vicente Ferrer, á cuya mediación se debió el que se aplacase aquel tumulto que amenazaba acabar con las vidas de los judios, y les fuesen restituidos á éstos los bienes de que habían sido despojados. Aludiendo después á la versión apócrifa que de este último hecho se había dado, confundiéndolo con aquel otro ocurrido, no en Valencia sino en Toledo, cuando San Vicente con el santo crucifijo en la mano, entró en una sinagoga judía y arrojó de ella á los judios y levantó en el mismo

sitio un templo cristiano que aún hoy día se conserva, hizo notar el cinismo con que se falsifican los hechos históricos por aquellos que se precian del título de historiadores y no reparan en sacrificar la verdad histórica á trueque de dirigir ataques á la Iglesia, como ha sucedido con la horrible matanza de S. Barthelemy, sangrienta hecatombe atribuida calumniosamente á la Religión católica, matanza que un tribuno contemporáneo imaginó haberla visto representada en el cuadro de la degollación del Bautista, pintado por Rafael y que se conserva en el Vaticano: tan falsa es, repuso, esta representación como falso que los hugonotes, asesinados por ser pépetuos conspiradores de la Francia, fuesen víctimas sacrificadas por la Iglesia. Volviendo luego á ocuparse de los judíos, hizo resaltar todavía más la tolerancia de que para con ellos ha usado la Iglesia, consignando el hecho de haberles dado albergue en un barrio de Roma, cuando en ésta no había aún más rey que el Papa, sin imponerles otra obligación que la de oír anualmente el sermón que para ellos se predicaba en una Iglesia de los alrededores de la ciudad; tolerancia tanto más digna de tenerse en cuenta, cuanto que los judíos vienen obligados por las prescripciones thalmúdicas á blasfemar tres veces al día de nuestro adorable Redentor. Aludiendo después á las modernas manifestaciones antisemitas provocadas por el asunto Zola-Dreyfus, observó cómo la Europa del siglo XIX, explotada por el judaísmo cuyos capitales forman la más crecida parte de la riqueza en todas las naciones se siente dominada del deseo de alejarlos de sí, demostrando con ello no sólo cuan infundadas son las lamentaciones de cuantos deploran los males materiales que pudo sufrir España al expulsarlos de sus dominios, si que también el profundo tácto político con que ya en el siglo XVI los arrojaron nuestros Reyes católicos del territorio español.

Pasó luego á deshacer y refutar los cargos que se formulan contra la Iglesia, respecto á esta materia, por los enemigos de la Santa Inquisición, y después de consignar la rectitud en que generalmente se inspiraba este santo tribunal, recordó el proceso de Galileo, asegurando que no se le condenó por sus doctrinas científicas sino por su desobediencia al fallo de la Inquisición romana que prohibía las apoyase en textos de la Sagrada Escritura no interpretados aún definitivamente por la Iglesia, fallo al que el mismo Galileo se había sometido; añadió además que es fal-

so cuanto se dice sobre los tormentos que sufrió, pues con los de su edad no los usaba la Inquisición; que los rigores de su reclusión se redujeron á tener por cárcel un Palacio y que la célebre frase *è pur si muove*, que dicen pronunció al terminar su retractación, está averiguado que es más de cien años posterior á los días de Galileo. De los tan exagerados rigores de la inquisición española en tiempos de Felipe II, dijo que la Iglesia misma había procurado temprarlos con las amonestaciones dirigidas por los soberanos Pontífices al monarca español, quien les contestó que se veía precisado á usar de la inquisición no ya sólo para impedir la propagación del protestantismo en sus estados, si que también para defenderlos de las rebeliones, esto es, para la conservación en su reino de la paz pública al propio tiempo que de la fé católica. Pero todos estos rigores, añadió nada son comparados con los de Calvino, que mandó quemar vivo por antitrinitario al español Miguel Servet, y con los horrores de la inquisición protestante de Inglaterra, que llegó á cometer monstruosidades increíbles, como la de convertir los estómagos de los misioneros católicos en pesebres de los caballos.

Pasó después á declarar que la libertad de conciencia defendida por la Iglesia y que por ninguna otra religión había sido tan respetada como por la católica, no era la misma que hoy pregonan y defienden los librepensadores; que estos lo que piden y enseñan no es la libertad sino el libertinaje y la licencia de costumbres que degrada al hombre y le envilece hasta el punto de negarle su superior dignidad sobre los animales: triste desvarío de la razón divorciada de la fé que principiando por negar la existencia de Dios llega á vanagloriarse de su parentesco con el mono, encontrando así en sus mismas aberraciones su propio castigo. Expuso á continuación que la conciencia no es libre en orden á Dios y á las cosas divinas, antes bien es regulada por Dios, y en la ley natural, participación en el hombre de la ley eterna, encuentra las leyes y principios de moralidad con arreglo á los cuales formula su dictámen y juicio práctico sobre la bondad ó malicia de las acciones humanas; añadió que por lo mismo el hombre no era libre para rechazar la relación divina ni podía ser indiferente en materia de religión, porque esta y aquel ya vienen de Dios y Dios es quien las impone al hombre. Examinó seguidamente la ridícula afirmación de que la religión era inventada por los hombres, ridiculez tantas veces repetida que lle-

ga á ser la idea constante de los librepensadores y partidarios de la conciencia libre y su voz unánime contra la Religión católica, única que les estorba, y refutándolo dijo que nadie había señalado hasta el presente la fecha de esa invención, afirmada gratuitamente, cosa rara en unos tiempos como los actuales, en que se han llegado á resucitar de entre sus ruinas los imperios de la antigüedad, se ha pretendido desmentir la edad que al mundo y al hombre señalan los libros sagrados, se habla de otros mundos habitados y de tantos inventos que se hacen, y en los que, apesar del empeño general de todos, aun no se ha podido averiguar quién de los hombres inventó la confesión, ni quién fué el primero que obligó al hombre á ser religioso. Dijo luego, que puesto el hombre en la necesidad de ser religioso no puede serle indiferente abrazar una ú otra religión, antes bien debe aceptar y profesar aquella que sea verdadera, rechazando las falsas, y añadió que este deber del individuo se extendía también á las sociedades y á los Estados, y que esa tolerancia religiosa no era lícito admitirla en un Estado donde estuviese extendida y arraigada la verdadera religión, siendo solamente excusable permitirla en aquellos, en que una causa grande y poderosa la aconsejase, como sería por ejemplo la de acabar con sangrientas guerras religiosas. Observó finalmente que no se había hecho así en España al implantar la libertad de cultos, contraria á los sentimientos de los españoles, católicos en su inmensa mayoría; recordó el vano pretexto que se adujo por algunos para quienes la libertad de cultos debía ceder en aumento y prosperidad de la industria nacional y bienestar de las clases obreras á las que darían mayor impulso y vida los capitalistas extranjeros imposibilitados para ejercer en España los actos de culto de sus religiones; rebatió la insensatez de los que pedían para nuestra nación la libertad de cultos tan sólo por haberla admitido en sus respectivos países las naciones más civilizadas de Europa, comparando esta locura con la que revelaría padecer el pueblo que, viendo infestadas por el cólera á las naciones que figuran á la cabeza de la civilización, abriera al cólera sus puertas y le diese entrada y lo dejase arraigar; y terminó recordando que aunque aquella libertad se proclamó indebidamente en nuestra patria y á título de ella se llega hasta á cohibir á veces nuestra religión, única verdadera, no hemos de desalentarnos, antes bien debemos esperar nuestro triunfo, que es seguro, porque sólo Cristo vence, sólo Cristo reina, sólo Cristo impera.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Sumario del Boletín Eclesiástico de este Obispo correspondiente al 12 del presente mes:

I. *Sección Oficial*.—Circular del Prelado sobre exposición del Santísimo en los días de Carnaval.—Id. sobre facultades de los Confesores durante el tiempo del cumplimiento pascual.—Monita ad

Confesarios.—Carta del Sr. Arzobispo de Sevilla sobre el Colegio español de Roma.—Proyecto de erección de una urna para el Cuerpo del Beato Juan de Avila.—Estatutos del Seminario Conciliar. (Continuación.)

II. *Sección Doctrinal*.—Auto dictado por el Consejo de Estado sobre la incautación de bienes del Santuario de Lluch.

III. Crónica de la Diócesis.—Liga de Oraciones. Distribución de misas para el mes de Mayo. Suscripción para el Dinero de San Pedro. Colecta para la redención de Esclavos de Africa.

Hemos también recibido un número extraordinario de «La Lámpara del Santuario» dedicado á la adoración Nocturna.

Hemos recibido el opúsculo correspondiente á Febrero de la colección titulada EL BUEN COMBATE que publica la *Librería y Tipografía Católica* de Barcelona. Titúlase éste *Espinas, hojarasca y flores* (Número 4), por D. Francisco de P. Ribas y Servet Pbro. Nuevamente encarecemos á nuestros suscriptores la difusión de estos opúsculos, que, ilustrados con bonitos grabados y con hermosa cubierta de colores, se admiten suscripciones y se expenden, para poder contrarrestar la propaganda impía, á los precios siguientes:

A 1 ejemplar mensual . . .	1'50 ptas. al año.
á 4 ejemplares mensuales . . .	0'50 » cada mes.
á 8 » » . . .	1 » » »
á 12 » » . . .	1'50 » » »
á 20 » » . . .	2'25 » » »
á 50 » » . . .	5 » » »

Dirigirse á D. Miguel Casals, Pino, 5, Barcelona. Se mandan prospectos gratis á quien los pida. Se agradece el obsequio.

Texto.—Los que dejan hacer: X, por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Pe la oración mental: III, por Cayetano Soler.—Correspondencia de Roma, por Romanus.—El *Padre nuestro* (décimas), por Concepción Arenal.—Leudes y sus maravillas.—La Misión en las Afueras.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

Grabado.—Pamplona.—Puerta histórica del claustro de San Nicolás, de Alicante.—Dar de comer al hambriento.

Publica semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5 al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestre.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus suscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

COMENTARIOS

¿Qué hay? Lo de siempre, que el Gobierno fusionista continúa aguantando pacientemente los atrevimientos é insolencias de los yankees.

Mientras llega el día de dar el jodios! definitivo á Cuba—¡ojalá nos engañemos!—nuestros gobernantes *hacen que hacemos* sin hacer nada de provecho.

Diz que el crucero *Oquendo* y algún otro buque de nuestra Escuadra ha recibido orden de marchar á Cuba, en son de paz, claro es, ni mas ni

menos que el *Vizcaya*.

Y en la misma tesitura está haciendo pinitos esa que llaman *escuadrilla* de torpederos.

A todo ello la guerra lejos de decrecer aumenta, y el clima y las balas siguen mermando las filas de nuestro sufrido ejército, que si no cobra, sufre en cambio autonomías vergonzosas é imposiciones tocineras, y deja en aquella tierra, que pronto diremos *que fué nuestra*, los huesos que calcinarán los *yankees* para refinar los azúcares que en ella fabricuen

En Filipinas sube la ola de cieno y se anuncia la petición de autonomía, cuya concesión va preparando toda la prensa sectaria con premeditación y alevosía.

El *gran Primo* no ve la hora de dejar aquella tierra en que ha sembrado profusamente la semilla de la *desolación y fieros males*, y nuestro des-gobierno se propone enviar á Martínez Campos para que *consume la suerte*.

En la Península siguen reinando vientos de tempestad. Moret elabora sin cesar tratados y reformas que han de dejarnos *in puris naturalibus*.

Puigcerver le ayuda en la tarea de arrancarnos á tiras el pellejo.

Gullón prepara jaleos para Mac-Kinley y compadres á propósito de la carta de Depuy á Canalejas.

El Sr. Sagasta *se gasta*, con Merino inclusive.

Correa y Bermejo reventan *di fortes*, dispuestos á ser *terror do monao*.

El Banco aumenta su circulación fiduciaria y disminuye sus reservas metálicas.

La gran timba nacional sigue el juego de la

banca judía que la tiene copada, enseñoreándose la miseria del país que está próximo á dar las últimas boqueadas.

Y las abominaciones todas se multiplican en proporción aterradora, y no se escucha la voz que clame *¡penitencia, penitencia!*, ni se vislumbra señal alguna de esperanza en el cerrado horizonte que se ofrece á nuestra vista.

¡Señor apiádate de España!

Suscripción para la restauración del templo de las Religiosas Concepcionistas.

Limosna por una sola vez

	Pesetas
Suma anterior.	1529'35
M. L. V. ¡Oh Corazón de Jesús haz que ame y abrace la Cruz!	1'00
A. Ll. Para que el Deífico Corazón reine siempre en esta Ciudad.	1'50
S. O. Viva el Papa Rey	2'00
T. A. Dulce Corazón de mi Dios bendecid una familia caritativa	2'50
J. C. Al Sagrado Corazón, implorándole paz y misericordia para nuestra España	1'50
I. X. Por amor y gloria y reparación al Sagrado Corazón de Jesús.	2'50
Suma y sigue	1540'35

Todos nuestros suscriptores de Palma y demás pueblos de Mallorca, podrán dirigirse en todo cuanto se refiere á esta Revista á nuestro corresponsal, D. Miguel Tomás, calle General Barceló, 1, piso 3.º en Palma.

En estos días tristísimos del Carnaval en que parece que el hombre se olvida completamente de su Dios nos ha parecido oportuno recomendar á nuestros queridos lectores el siguiente itinerario de los

FERROCARRILES DE ULTRA-TUMBA

Líneas del Paraíso y del Infierno en combinación con las de la Muerte y el Juicio.

Indicaciones para los viajeros de ambas líneas.

Línea del Paraíso

Salida de los trenes. A todas horas.
Llegada. Cuando Dios quiere.

PRECIO DE LOS BILLETES

1.ª clase. Inocencia y sacrificio voluntario.
2.ª clase. Penitencia y confianza en Dios.
3.ª clase. Arrepentimiento y resignación.

ADVERTENCIAS

- 1.ª No se expenden billetes de ida y vuelta.
- 2.ª No hay trenes llamados de recreo.
- 3.ª Los niños menores de siete años van gratis, con tal que sean llevados en brazos por su Madre á la Iglesia.
- 4.ª Los agentes y empleados de la empresa no tendrán rebaja de precio, pero sí percibirán un aumento de sueldo proporcionado á sus servicios.
- 5.ª Los pasajeros no llevarán más equipajes que sus buenas obras; de lo contrario se exponen á perder el tren ó á ser detenidos por más ó menos tiempo antes de llegar al término del viaje.
- 6.ª Se reciben viajeros en toda la línea, de cualquiera procedencia, con tal que traigan los pasaportes en regla y en papel de *marca romana*.
- 7.ª El despacho central de billetes está abierto á todas horas en el tribunal de la Penitencia. Los que no pudieron seguir el viaje por haber perdido el billete podrán renovarlo en el mismo despacho.

Línea del Infierno

Salida de los trenes. Cuando el hombre quiere.
Llegada. Cuando menos lo piensa.

PRECIO DE LOS BILLETES

1.ª clase. Impiedad.
2.ª clase. Sensualismo.
3.ª clase. Indiferentismo.

ADVERTENCIAS

- 1.ª Se admite sin descuento para el pago de estos billetes cuanta moneda circule con el sello del pecado.
- 2.ª Los trenes de esta línea son llamados de recreo.
- 3.ª Los niños menores de siete años no circulan por esta línea.
- 4.ª Los agentes y empleados de la Compañía irán en 1.ª, con sólo que ayuden á la empresa en sus respectivos oficios.
- 5.ª Los pasajeros llevarán cuanto equipaje gusten; pero deberán dejarlo todo menos el alma, en la estación de la Muerte.
- 6.ª Los que viajan por esta línea podrán seguir la del Paraíso, si refrendan su billete ante un sacerdote, antes de empalmar con el tren de la Muerte. Este tren de la Muerte ni varía ni vuelve nunca.
- 7.ª No lejos de la estación de la *Muerte* encontrarán los viajeros la del *Juicio*, y desde aquí seguirá cada cual, según la distribución hecha por el Juez Supremo, por la línea que conduce á su eterno é irrevocable destino.

CUARENTA HORAS

que la Pía Unión de la propaganda Católica junto con los centros religiosos de esta ciudad celebrará en la parroquia de Sta. María en los días 20, 21 y 22 del presente mes en desagravio de los sacrilegios que se cometen y de las injurias que se infieren al Sacratísimo Corazón de Jesús en estos días de Carnaval.

— CULTOS —

A las seis de la mañana, á cargo del Apostolado de la oración, Exposición, Estación, Misa rezada y Trisagio.—A las siete, á cargo de la Tercera Orden de S. Francisco, Misa rezada, Corona, Preces á S. Francisco, Oración por las necesidades de España y Acto de desagravio.—A las ocho, á cargo de la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Colegio de niños de la Santa Cruz, Misa rezada y Acto de desagravio.—A las nueve, á cargo de la Congregación de S. Luis Gonzaga y del Colegio de señoritas de la Inmaculada Concepción, Misa rezada y Horas menores, cantándose la de Nona.—A las nueve y media, á cargo de la Comunidad de Beneficiados y Misa conventual.—A las once, á cargo del Centro Católico y de las señoras Obreras de S. José, Misa meditada, Estación y Acto de desagravio.—A las doce, á cargo de la Archicofradía de las Hijas de María y Colegio de niños de Sto. Tomás de Aquino, Acto de Consagración solemne, Trisagio Mariano y Desagravio.—A la una de la tarde, á cargo de la Asociación de la Vela y Oración, Acto de consagración, Estación y Acto de desagravio.—A las dos, á cargo de la Cofradía de Ntra. Sra. del Carmen y del Colegio de las Hermanas Carmelitas, siete Padre-nuestros, Letanías de los Santos, Vísperas del Oficio Parvo, Estación, Acto de desagravio y Corazón Santo.—A las tres, á cargo de las Conferencias de S. Vicente de Paul y del Colegio de niñas de Obreras de S. José, Vísperas y Completas por la Comunidad.—A las cuatro, á cargo de la Asociación de cada una de las visitas que durante los mismos días se hicieran á Jesús Sacramentado.

Propagadores de la devoción á S. José y de los Establecimientos de Beneficencia, Rosario, Meditación y Acto de desagravio.—A las cinco, á cargo de la Junta de Obra y Congregación del Palio, Ejercicio de la Buena Muerte y Rezo de Maitines.—A las seis, á cargo de la Congregación de la Guardia de Honor, canto de Laudes por la Comunidad, Sermón y Reserva.

Nota El último día á las siete Misa de Comunión, y á las siete y media de la tarde solemne procesión de reserva.

Mahón 15 de Febrero de 1898.—EL DIRECTOR,
Pedro Hernandez, Pbro.

ADVERTENCIA

Se recomienda muy encarecidamente á los piadosos fieles de uno y otro sexo afiliados á las predichas Asociaciones, que concurren todos á los solemnes cultos y actos de devoción enumerados, en particular á los que han de practicarse por las corporaciones á que respectivamente pertenecen y á la Comunión general que se celebrará el **martes 22 del presente á las siete**; ofreciendo estos obsequios al Corazón Santísimo de Jesús en reparación y desagravio, y pidiéndole con mucho fervor una bendición especial para la **Pía Unión de la Propaganda católica**, instalada bajo su amparo y protección con el único fin de procurar la mayor gloria de Dios y la santificación de las almas.

El Sumo Pontífice Clemente XII concedió indulgencia plenaria á los que en los tres días últimos de Carnaval visiten al Santísimo puesto de manifiesto, pasen un rato en su presencia, confiesen y comuniquen en uno de los tres días y ruegen á la intercesión de la Iglesia: diez años y diez cuarentenas de indulgencia por cada vez que se visite el Santísimo Sacramento en las Cuarenta-Horas, con corazón contrito y con firme propósito de confesarse. Todas estas indulgencias son aplicables á los fieles difuntos. Nuestro dignísimo Prelado diocesano concedió cuarenta días de indulgencia para

CULTOS

PARROQUIA DE SANTA MARIA

Domingo de Quincuagésima.—Las Misas rezadas tendrán lugar—D. m.—á las cinco, seis, siete y ocho y la última después del oficio solemne.—A las seis será trasladada S. D. M. procesionalmente desde la Capilla del Sagrario al Sagrado Tabernáculo dando principio á las solemnes Cuarenta Horas que la Pia Unión celebra en esta Iglesia Matriz los tres últimos días de Carnaval, y cuyos solemnes actos se espresan en lugar oportuno.—A las nueve rezo de las tres horas menores y canto de Nona.—A las diez la Misa mayor que será solemne con sermón á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro. Misionero Apostólico. Por la tarde á las dos Catequística para los niños en las Sacristías de dicha Iglesia y para niñas y mujeres en los salones del antiguo Colegio de San Juan Berchmans, y seguirá en esta forma todos los domingos de Cuaresma.—A las tres solemnes Vísperas y Completas.

Lunes y martes.—Siguen los solemnes cultos de las Cuarenta Horas espresados en el propio programa.

Miércoles de Ceniza.—A las nueve y media tendrá lugar la Bendición é Imposición de la Ceniza siguiendo la Misa Conventual y sermón que pronunciará el Rdo. Orador D. Bernardo Matas Pbro. encargado de la predicación Cuaresmal en esta Ciudad. Al toque del Ave María el Ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes.—A las tres y media de la tarde el piadoso Via Crucis sermón de Dolores por el Rdo. Misionero Apostólico D. Jaime Tutzó Pbro.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CÁRMEN

Domingo de Quincuagésima.—A las diez la Misa Mayor con exposición de Jesús Sacramentado.—A las dos Catequística y concluida esta se expondrá a S. D. M. siguiendo luego el cántico de Vísperas y rezo del Santo Rosario.

Lunes y martes.—En estos dos días á las siete y media se dirá Misa rezada con el Santísimo Sacramento de manifiesto en desagravio de los ultrajes que le infieren los malos cristianos; y á las tres y media, ante Jesús Sacramentado, se rezará la Estación mayor, luego el Santo Rosario, Meditación y acto de desagravio.

Miércoles.—A las ocho se practicará la ceremonia de la bendición é imposición de las Cenizas, cantándose acto continuo la Santa Misa.

Sábado.—Misa á las siete y media con exposición de S. D. M. por la intención de la Liga de oraciones.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Domingo.—No habrá Misa de Comunión ni asamblea para la V. O. T. que con motivo de las Cuarenta Horas de Santa María, se trasladan á la primera dominica de Cuaresma. A las diez Misa mayor con exposición de S. D. M. versando la Homilia sobre el Evangelio del día. A las once y media la Misa del Regimiento. Por la tarde enseñanza del catecismo, canto de Vísperas con el Señor de manifiesto, ter-

minando con el Santo Rosario.

Lunes.—A las tres de la tarde se expondrá Su D. M., rezo del Santo Rosario, meditación y actos de desagravio.

Martes.—A las siete y media Misa en el altar de San Antonio de Padua, y por la tarde el Señor se pondrá de manifiesto.

Miércoles.—A las ocho Misa cantada é imposición de la Santa Ceniza y por la noche Via Crucis.

Viernes.—Al anochecer se pondrá de manifiesto el Santísimo, ejercicio de la Buena Muerte, sermón á cargo del Rdo. P. Matas, rezo de los siete padre nuestros y reserva.

IGLESIA DE RELIGIOSAS CONCEPCIONISTAS

Domingo lunes y martes.—A las cuatro de la tarde se Expondrá S. D. M. practicándose solemnes y piadosos cultos en reparación de los agravios que se hacen al Sacratísimo Corazón de Jesús, predicando el domingo y martes el Rdo. D. Lorenzo Vanrell Pbro. y el lunes el Rdo. D. Jaime Tutzó Pbro.

PARROQUIA DE SAN LUIS

Domingo.—A las nueve se expondrá S. D. M. dándose principio á un solemne Tríduo de Cuarenta Horas, en desagravio de los ultrajes que recibe nuestro divino Redentor durante estos días de carnaval, luego de expuesto el Santísimo se cantará Tercia solemne á la que seguirá la Misa mayor á voces; habrá sermón. Por la tarde á las dos y media solemnes Vísperas y el Santo Rosario. Al anochecer se cantará el Trisagio, sermón Letanias y reserva.

Lunes y martes.—Se expondrá S. D. M. á las cinco y media practicándose idénticos cultos que el primer día, y finalizando el último con la procesión solemne tantum ergo á voces y bendición con el Santísimo Sacramento.

Miércoles.—A las nueve bendición de las Cenizas y la Misa mayor con sermón.

Jueves.—Por la noche, ejercicio de la Buena Muerte.

Viernes.—Al toque de Oración se practicará el Via Crucis.

Sábado.—Por la noche, Santo Rosario y Salve cantada por la Liga de Oraciones.

PARROQUIA DE SAN CLEMENTE

Domingo.—A la Misa de las nueve se expondrá S. D. M. Homilia sobre el Evangelio, Letanias y Reserva. Por la tarde á las tres se descubrirá de nuevo S. D. M. rezo del Santo Rosario, acto de desagravios y reserva, conforme la intención del señor Obispo de la Diócesis.

Lunes y martes.—A las tres de la tarde se manifestará el Señor y los cultos serán los mismos que el Domingo.

Miércoles.—A las ocho Misa é imposición de la Ceniza al toque de Oración Rosario y Ejercicio de la Buena Muerte.

Jueves.—Media hora después del toque de Ave María rezo del Santo Rosario, sermón moral que dirá el Rdo. Sr. D. Juan Pons Càmps, Pbro. Coadjutor de la parroquia de San Francisco de Mahón y por último el canto del Perdon.

Viernes.—Rosario y Via Crucis.